

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADVICE & LOGISTICS

En la ciudad de Guayaquil a los días del 29 mes de Agosto del dos mil veinte, siendo las 09:00 horas, y de acuerdo a la convocatoria como lo determina la legislación, se instala con los socios asistentes, la Asamblea General Ordinaria de Socios de ADVICE & LOGISTICS., bajo la presidencia de Sisi Irene Torres Vélez, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos (400) acciones, Christian Aquiles Álvarez Cisneros, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientos (400) acciones, , conforme lo previsto en el artículo 244 de la ley de Compañías. El presidente de la Junta instala la sección, comprobando que los asistentes a esta reunión representan el 100% del capital social de la mencionada compañía. El presidente de la Junta instala la sesión, comprobando que los asistentes a esta reunión representan el 100% del capital social de la mencionada compañía, y firman la presentan acta de comparecencia manifestando su aprobación al acuerdo de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de comisario Revisor, correspondiente el periodo 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y comprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del año 2019.
4. Resolución sobre el destino de resultados del ejercicio económico 2019.
5. Lectura y aprobación del Acta.

El presidente pone en consideración de la Asamblea General el orden del día. Es aprobado por unanimidad.

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Revisor correspondiente al periodo 2019.** Toma la palabra la Ing. Jaqueline Quiñonez Moyon Comisaria Revisor de la compañía y después de manifestar su agradecimiento por la confianza depositada en el para realizar tan delicada función procede a dar lectura a su informe.

El presidente pone en consideración de la Asamblea General el Informe de Comisario Revisor. Es aprobado por unanimidad.

2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.-** La señora Sisi Irene Torres Vélez, gerente de la compañía toma la palabra y luego de destacar el esfuerzo realizado por los señores socios, empleados y colaboradores para iniciar las operaciones y dar gracias por la meta alcanzada, haciendo hincapié en el que ha sido un año complicado pero de grandes logros a pesar de las políticas gubernamentales impuestas. Superada las dificultades se avizora un año con muchas expectativas con la oportunidad de ampliar nuestro mercado y con el apoyo de nuestros colaboradores aspirando que las cosas mejoren y se alcancen mejores resultados, se procede a dar lectura al informe de gerencia. La señora Presidente, pone a consideración de la Asamblea, la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.
3. **Conocimiento y aprobación del Balance de Situación y el Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2019.-** Se procede a dar lectura a los estados financieros, cortados al 31 de diciembre del 2019 por parte del contador, los mismo que fueron repartidos a los señores socios justamente con las notas explicativas realizadas a los estados financieros presentados.

La información consignada en el informe refleja la situación financiera de la compañía ADVICE & LOGISTICS al 31 de diciembre del 2019 y es el resultado de las operaciones comprendidas entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2019, Incluye el Estado de Resultados, el Estado de Situación, así como los respectivos anexos y notas que forman parte integral de los Estados Financieros, los cuales han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad Generalmente Aceptados y utilizando como herramienta un sistema Financiera Contable implementado por la compañía.

Así mismo los señores socios, a través de algunas inversiones demostraron su confianza en que el año 2019 después de un comienzo con pie derecho traerá buenos resultados para la empresa. La junta luego de escuchar el informe y atendidas por el señor Gerente General y el Contador las inquietudes de los señores socios, la señora presidente pone en consideración de la Asamblea los Estados Financieros, que son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

4. **Conocimiento y Resolución de las Utilidades del Ejercicio Económico del Año 2019.-** El señor presidente da a conocer a los señores socios que los movimientos económicos de la compañía durante el periodo 2019 arrojaron una utilidad tributable por el valor de \$3732.33; emitiendo a realizar el correspondiente pago del 15% de trabajadores por la falta de afiliación. Cumplidas las disposiciones legales la Utilidad Líquida del ejercicio económico es de \$3732.33; en razón a la necesidad que tiene la empresa de afianzar sus operaciones se propone que los

resultados obtenidos pasen a formar parte del Patrimonio en la cuenta de Utilidades Acumuladas. Se ponen en consideración de la Asamblea y se resuelve por unanimidad aprobar.

5. **Lectura y Aprobación del Acta.-** Concluidos los puntos del Orden del Día y no habiendo otros asuntos que tratar, siendo las veinte horas y treinta minutos se procede a dar por terminada la sesión.

Certifican la presenta Acta.


Sra. Sisi Irene Torres Vélez

Presidente


Sr. Christian Aquiles Álvarez Cisneros

Secretario